



CÁMARA DE DIPUTADOS  
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

**SANTA FE**, 9 de noviembre de 2023.

Al señor  
Gobernador de la Provincia  
C.P.N. Omar PEROTTI  
**SU DESPACHO**

Tengo el agrado de dirigirme al señor Gobernador llevando a su conocimiento que esta Cámara de Diputados, en sesión de la fecha, ha aprobado la Comunicación **Nº 52571 CD**, cuyo texto a continuación se transcribe:

“La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, a través del organismo que corresponda, en relación a la problemática de adicción en las Instituciones Educativas y a las recientes declaraciones del Delegado de la Región II de Educación, proceda a informar lo siguiente:

- a) Estrategias, recursos y herramientas con las que cuentan las Instituciones Educativas para afrontar esta problemática.
- b) Equipos de gestión vigentes en los establecimientos educativos y equipos socioeducativos existentes en cada Región para la atención de este tipo de situaciones.
- c) Temáticas y plan de acción desarrollado por los equipos socioeducativos y profesionales que forman parte del mismo.
- d) Talleres y/o actividades realizadas en los Establecimientos Educativos a los fines de concientizar a los alumnos y familias.”

Salúdole muy atentamente.